

ORGANIZACIÓN MUNDIAL DEL COMERCIO

WT/DS358/1/Add.1
G/L/813/Add.1
G/SCM/D74/1/Add.1
G/TRIMS/D/25/Add.1
2 de mayo de 2007

(07-1828)

Original: inglés

CHINA - DETERMINADAS MEDIDAS POR LAS QUE SE CONCEDEN DEVOLUCIONES, REDUCCIONES O EXENCIONES DE IMPUESTOS Y DE OTROS PAGOS

Solicitud de celebración de nuevas consultas presentada por los Estados Unidos

Addendum

La siguiente comunicación, de fecha 27 de abril de 2007, dirigida por la delegación de los Estados Unidos a la delegación de China y al Presidente del Órgano de Solución de Diferencias, se distribuye de conformidad con el párrafo 4 del artículo 4 del ESD.

Como es sabido, el 20 de marzo de 2007, en respuesta a la solicitud de los Estados Unidos (DS358/1), la República Popular China y los Estados Unidos celebraron consultas con relación a determinadas medidas por las que se conceden devoluciones, reducciones o exenciones de impuestos u otros pagos que en otro caso el Gobierno percibiría de las empresas en China. Mediante la información obtenida en esas consultas, celebradas de conformidad con los artículos 1 y 4 del *Entendimiento relativo a las normas y procedimientos por los que se rige la solución de diferencias* ("ESD"), el párrafo 1 del artículo XXII del *Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio de 1994* ("GATT de 1994"), los artículos 4 y 30 del *Acuerdo sobre Subvenciones y Medidas Compensatorias* ("Acuerdo SMC"), y el artículo 8 del *Acuerdo sobre las Medidas en materia de Inversiones relacionadas con el Comercio* ("Acuerdo sobre las MIC"), y por la confirmación de esa información mediante un examen posterior, entendemos que China ha derogado un programa de subvenciones basado en el desembolso de préstamos a tipos rebajados, identificado en nuestra solicitud inicial de celebración de consultas con el título *Circular del Banco Popular de China, la Administración Estatal de Divisas, el Ministerio de Comercio Exterior y Cooperación Económica y la Administración Estatal de Impuestos por la que se promulgan las Normas detalladas sobre las recompensas y sanciones con arreglo al reglamento provisional sobre la fiscalización de los ingresos de exportación en divisas*. Además, con respecto a la *Ley del impuesto sobre la renta de las empresas con inversión extranjera y empresas extranjeras de la República Popular China*, identificada también en nuestra solicitud inicial de celebración de consultas, nos hemos enterado de que China adoptó recientemente una nueva ley del impuesto sobre la renta, la *Ley de la República Popular China relativa al impuesto sobre la renta de las empresas*.

A fin de tener en cuenta estos hechos, las autoridades de mi país me han encomendado que modifique nuestra designación de las medidas en litigio y solicite la celebración de consultas adicionales con el Gobierno de la República Popular China de conformidad con los artículos 1 y 4 del ESD, el párrafo 1 del artículo XXII del GATT de 1994, los artículos 4 y 30 del Acuerdo SMC y el

artículo 8 del Acuerdo sobre las MIC, con respecto a determinadas medidas por las que se conceden devoluciones, reducciones o exenciones de impuestos u otros pagos que en otro caso el Gobierno percibiría de las empresas en China. Como exige el párrafo 2 del artículo 4 del Acuerdo SMC, se adjunta a la presente solicitud de celebración de consultas adicionales una relación de pruebas disponibles.

Estas medidas incluyen las siguientes, así como cualquier modificación y cualquier medida conexa o medida de aplicación:

- *Circular de la Administración Estatal de Impuestos por la que se promulga la Medida provisional para la administración de las devoluciones fiscales a las empresas con inversión extranjera por sus compras de equipos nacionales*¹;
- *Circular del Ministerio de Hacienda y de la Administración Estatal de Impuestos relativa a la bonificación fiscal del impuesto de sociedades por los equipos nacionales adquiridos por empresas con inversión extranjera y por empresas extranjeras*², leída conjuntamente con la *Circular de la Administración Estatal de Impuestos por la que se promulgan las medidas relativas a la bonificación fiscal del impuesto de sociedades sobre las inversiones de las empresas con inversión extranjera y de las empresas extranjeras mediante la compra de equipos nacionales*³;
- *Circular por la que se promulgan las medidas provisionales relativas a la reducción y exención del impuesto de sociedades por las inversiones en equipos nacionales con fines de renovación tecnológica*⁴;
- Párrafos 7 y 8 del artículo 75 del *Reglamento de aplicación de la Ley del impuesto sobre la renta de las empresas con inversión extranjera y empresas extranjeras de la República Popular China*⁵, leídos conjuntamente con los artículos 8 y 9 de las *Disposiciones del Consejo de Estado relativas al fomento de las inversiones extranjeras*⁶ y los artículos 6 y 8 de la *Ley del impuesto sobre la renta de las empresas con inversión extranjera y empresas extranjeras de la República Popular China*⁷;
- Párrafo 6 del artículo 73 del *Reglamento de aplicación de la Ley del impuesto sobre la renta de las empresas con inversión extranjera y empresas extranjeras de la*

¹ GuoShiFa [1999] N° 171 (de fecha 20 de agosto de 1999), puede consultarse en www.fdi.gov.cn.

² CaiShuiZi [2000] N° 49 (de fecha 14 de enero de 2000), puede consultarse en www.fdi.gov.cn.

³ GuoShuiFa [2000] N° 90 (de fecha 18 de mayo de 2000), puede consultarse en www.fdi.gov.cn.

⁴ CaiShui [1999] N° 290 (de fecha 8 de diciembre de 1999).

⁵ Decreto N° 85 del Consejo de Estado (de fecha 30 de junio de 1991), puede consultarse en www.fdi.gov.cn.

⁶ GuoFa [1986] N° 95 (de fecha 11 de octubre de 1986), puede consultarse en www.fdi.gov.cn.

⁷ Orden N° 45 del Presidente de la República Popular China (de fecha 9 de abril de 1991), puede consultarse en www.fdi.gov.cn.

*República Popular China*⁸, leído conjuntamente con los artículos 6 y 7 de la *Ley del impuesto sobre la renta de las empresas con inversión extranjera y empresas extranjeras de la República Popular China*⁹ y la sección XIII de la Guía para las industrias con inversión extranjera¹⁰;

- Artículo 81 del *Reglamento de aplicación de la Ley del impuesto sobre la renta de las empresas con inversión extranjera y empresas extranjeras de la República Popular China*¹¹, leído conjuntamente con los artículos 6 y 10 de la *Ley del impuesto sobre la renta de las empresas con inversión extranjera y empresas extranjeras de la República Popular China*¹² y el artículo 10 de las *Disposiciones del Consejo de Estado relativas al fomento de las inversiones extranjeras*¹³;
- Partes IV y VIII de la *Ley de la República Popular China relativa al impuesto sobre la venta de las empresas*¹⁴;
- Artículo 3 de las *Disposiciones del Consejo de Estado relativas al fomento de las inversiones extranjeras*¹⁵;
- *Circular del Consejo de Estado relativa al ajuste de la política impositiva aplicable a los equipos importados*¹⁶, leída conjuntamente con la sección XIII de la Guía para las industrias con inversión extranjera.¹⁷

Estas medidas parecen conceder dichas devoluciones, reducciones o exenciones a empresas en China a condición de que esas empresas compren productos nacionales con preferencia a los importados, o de que cumplan determinados criterios relativos a los resultados de exportación. Por consiguiente, las medidas parecen ser incompatibles con el artículo 3 del *Acuerdo SMC*. Además, en la medida que otorgan a los productos importados un trato menos favorable que el otorgado a los

⁸ Decreto N° 85 del Consejo de Estado (de fecha 30 de junio de 1991), puede consultarse en www.fdi.gov.cn.

⁹ Orden N° 45 del Presidente de la República Popular China (de fecha 9 de abril de 1991), puede consultarse en www.fdi.gov.cn.

¹⁰ Orden N° 24 de la Comisión Estatal de Desarrollo y Reforma, Ministerio de Comercio de la República Popular China (de fecha 30 de noviembre de 2004), puede consultarse en www.fdi.gov.cn.

¹¹ Decreto del Consejo de Estado (de fecha 30 de junio de 1991), puede consultarse en www.fdi.gov.cn.

¹² Orden N° 45 del Presidente de la República Popular China (de fecha 9 de abril de 1991), puede consultarse en www.fdi.gov.cn.

¹³ GuoFa [1986] N° 95 (de fecha 11 de octubre de 1986), puede consultarse en www.fdi.gov.cn.

¹⁴ Orden N° 63 del Presidente de la República Popular China (de fecha 16 de marzo de 2007), puede consultarse en www.fdi.gov.cn.

¹⁵ GuoFa [1986] N° 95 (de fecha 11 de octubre de 1986), puede consultarse en www.fdi.gov.cn.

¹⁶ GuoFa [1997] N° 37 (de fecha 29 de diciembre de 1997), puede consultarse en www.fdi.gov.cn.

¹⁷ Orden N° 24 de la Comisión Estatal de Desarrollo y Reforma, Ministerio de Comercio de la República Popular China (de fecha 30 de noviembre de 2004), puede consultarse en www.fdi.gov.cn.

productos nacionales "similares", esas medidas parecen ser incompatibles con el párrafo 4 del artículo III del GATT de 1994 y el artículo 2 del Acuerdo sobre las MIC. Las medidas tampoco parecen estar en conformidad con las obligaciones que corresponden a China en virtud de los párrafos 2 y 3 de la sección 7 y del párrafo 3 de la sección 10 de la Parte I de su Protocolo de Adhesión¹⁸, así como del párrafo 2 de la sección 1 de la Parte I del mismo (en la medida en que incorpora los párrafos 167 y 203 del informe del Grupo de Trabajo sobre la Adhesión de China¹⁹), que forma parte de las condiciones de adhesión acordadas entre China y la OMC y es parte integrante del *Acuerdo de Marrakech por el que se establece la Organización Mundial del Comercio*.

Esperamos con interés su respuesta a la presente solicitud y la fijación de una fecha mutuamente conveniente para la celebración de las consultas.

¹⁸ WT/L/432.

¹⁹ WT/MIN(01)/3.

Relación de pruebas disponibles

- Circular de la Administración Estatal de Impuestos por la que se promulga la Medida provisional para la administración de las devoluciones fiscales a las empresas con inversión extranjera por sus compras de equipos nacionales²⁰
- Circular del Ministerio de Hacienda y de la Administración Estatal de Impuestos relativa a la bonificación fiscal del impuesto de sociedades por los equipos nacionales adquiridos por empresas con inversión extranjera y por empresas extranjeras²¹
- Circular de la Administración Estatal de Impuestos por la que se promulgan las medidas relativas a la bonificación fiscal del impuesto de sociedades sobre las inversiones de las empresas con inversión extranjera y de las empresas extranjeras mediante la compra de equipos nacionales²²
- Circular por la que se promulgan las medidas provisionales relativas a la reducción y exención del impuesto de sociedades por las inversiones en equipos nacionales con fines de renovación tecnológica²³
- Disposiciones del Consejo de Estado relativas al fomento de las inversiones extranjeras²⁴
- Ley del impuesto sobre la renta de las empresas con inversión extranjera y empresas extranjeras de la República Popular China²⁵
- Reglamento de aplicación de la Ley del impuesto sobre la renta de las empresas con inversión extranjera y empresas extranjeras de la República Popular China²⁶

²⁰ GuoShiFa [1999] N° 171 (de fecha 20 de agosto de 1999), puede consultarse en www.fdi.gov.cn (traducción al inglés del Ministerio de Comercio de la República Popular China).

²¹ CaiShuiZi [2000] N° 49 (de fecha 14 de enero de 2000), puede consultarse en www.fdi.gov.cn (traducción al inglés del Ministerio de Comercio de la República Popular China).

²² GuoShuiFa [2000] N° 90 (de fecha 18 de mayo de 2000), puede consultarse en www.fdi.gov.cn (traducción al inglés del Ministerio de Comercio de la República Popular China).

²³ CaiShui [1999] N° 290 (de fecha 8 de diciembre de 1999) (traducción al inglés).

²⁴ GuoFa [1986] N° 95 (de fecha 11 de octubre de 1986), puede consultarse en www.fdi.gov.cn (traducción al inglés del Ministerio de Comercio de la República Popular China).

²⁵ Orden N° 45 del Presidente de la República Popular China (de fecha 9 de abril de 1991), puede consultarse en www.fdi.gov.cn (traducción al inglés del Ministerio de Comercio de la República Popular China).

²⁶ Decreto N° 85 del Consejo de Estado (de fecha 30 de junio de 1991), puede consultarse en www.fdi.gov.cn (traducción al inglés del Ministerio de Comercio de la República Popular China).

- Ley de la República Popular China relativa al impuesto sobre la venta de las empresas²⁷
 - Circular del Consejo de Estado relativa al ajuste de la política impositiva aplicable a los equipos importados²⁸
 - Guía para las industrias con inversión extranjera²⁹
-

²⁷ Orden N° 63 del Presidente de la República Popular China (de fecha 16 de marzo de 2007), puede consultarse en www.fdi.gov.cn (traducción al inglés del Ministerio de Comercio de la República Popular China).

²⁸ GuoFa [1997] N° 37 (de fecha 29 de diciembre de 1997), puede consultarse en www.fdi.gov.cn (traducción al inglés del Ministerio de Comercio de la República Popular China).

²⁹ Orden N° 24 de la Comisión Estatal de Desarrollo y Reforma, Ministerio de Comercio de la República Popular China (de fecha 30 de noviembre de 2004), puede consultarse en www.fdi.gov.cn (traducción al inglés del Ministerio de Comercio de la República Popular China).